

# Brambles

## Política Fiscal

Revisión: Junio de 2024

Versión 7.0

### Introducción

Esta Política Fiscal se basa en los principios del cumplimiento y la transparencia fiscal, y reconoce el papel de Brambles en la creación de conciencia y confianza en el sistema fiscal a nivel internacional, como parte del Código de Conducta de Brambles.

El Código de Conducta de Brambles proporciona un marco ético y legal para todos los empleados. Nuestra Política Fiscal está en consonancia con los principios del Código de Conducta y se aplica a todas las empresas de Brambles a nivel global.

Brambles se compromete a cumplir con la legislación fiscal y a mantener relaciones abiertas y constructivas con las autoridades fiscales. La legislación fiscal es inherentemente compleja, y la intención de Brambles es cumplir con la legislación abonando los importes fiscales correctos en la jurisdicción correcta, notificar información relevante, y reclamar exenciones o incentivos siempre que sea posible. Apoyamos la máxima transparencia en los pagos y procesos fiscales de las empresas con el fin de generar confianza pública, y hemos adoptado el Código voluntario de transparencia fiscal de la Administración Fiscal de Australia (consulte el informe de transparencia fiscal de Brambles).

Pagamos los impuestos de sociedades, de retención, las obligaciones aduaneras, los impuestos laborales y otros tipos de tasas. Además, recaudamos ciertos impuestos a nuestros empleados y consumidores en nombre de los Gobiernos pertinentes, como los impuestos sobre ventas y el IVA. Los impuestos que pagamos y cobramos conforman una parte importante de la contribución económica a los países en los que operamos.

Nuestro compromiso se sustenta en los siguientes principios:

#### 1. Marco de gestión y gobernanza de los riesgos fiscales

Seguimos el marco de gestión de riesgos de Brambles como parte de nuestros procesos de control interno. Identificamos, evaluamos y gestionamos los riesgos fiscales y los contabilizamos en la forma apropiada. Implementamos medidas de gestión de riesgos que incluyen controles sobre los riesgos siguientes:

- Riesgos de operaciones y transacciones: riesgo de consideración fiscal inadecuada, competencia y evaluación en las transacciones comerciales, así como la implementación o la gestión deficientes de los riesgos clave, entre los que se incluyen la documentación inadecuada para respaldar las posiciones tomadas. Los principales controles incluyen la aprobación por parte de determinadas áreas funcionales clave, como la unidad Fiscal del Grupo, de acuerdo con un marco de autorizaciones, el asesoramiento y las consultorías jurídicas externas, o mediante acuerdos con las autoridades fiscales en los casos en los que la ley no es del todo clara.
- Riesgo de cumplimiento: riesgo de declaraciones tributarias atrasadas o inexactas. Los controles clave incluyen una base de datos central que supervisa la presentación de las declaraciones tributarias y el uso de firmas contables externas para preparar o revisar dichas declaraciones.
- Riesgo de contabilidad tributaria: riesgo de errores en las declaraciones financieras materiales tal como se define en las normas de contabilidad pertinentes. Los controles clave incluyen instrucciones de contabilidad tributaria para los responsables que preparan las declaraciones financieras, así como la revisión y aprobación de los balances fiscales materiales por la unidad Fiscal del Grupo.
- Riesgo normativo y de gestión: riesgo asociado con las nuevas leyes y gestión de la función fiscal. Los controles clave incluyen garantizar que se apliquen las políticas y procedimientos adecuados, que se mantengan y utilicen de forma uniforme en todo el mundo, y que el equipo responsable de la fiscalidad global disponga de las competencias y experiencia adecuadas para implementar el enfoque apropiado.
- Riesgo de información fiscal: riesgo que existe por no presentar informes fiscales adecuados sobre los riesgos fiscales inherentes a la dirección ejecutiva y el consejo de Brambles. Los controles clave incluyen el mantenimiento y la presentación periódica de informes a las principales partes interesadas sobre el perfil fiscal del Grupo, que reflejen cuestiones como las transacciones principales, auditorías fiscales de las autoridades, cambios en la normativa y la supervisión de la eficacia de los controles y procesos clave.

En caso de que se identifiquen problemas y riesgos fiscales materiales, estos se notifican al Comité de Riesgos y Auditoría de Brambles, así como al Consejo de Brambles.

### 2. Nivel de riesgo en relación con la fiscalidad que Brambles está dispuesta a aceptar

La gestión efectiva del riesgo, incluyendo el riesgo fiscal, es vital para el crecimiento y el éxito sostenido de Brambles. Implementamos un sistema de gestión de riesgos efectivo como parte de nuestros procesos empresariales. Brambles ha diseñado e implementado sistemas de control internos y procesos de gestión del riesgo, incluyendo aquellos relacionados con el riesgo fiscal, y que son revisados por el Consejo.

Los procedimientos de gobernanza interna influyen en los niveles de riesgo aceptables al:

- identificar, analizar y clasificar las cuestiones relacionadas con el riesgo, incluidos los impuestos, de manera coherente, usando una metodología común;
- convertir nuestra tolerancia al riesgo respecto a los temas fiscales en una consideración clave en nuestra toma de decisiones; y
- exigir la aprobación, por parte de la dirección ejecutiva o el Consejo, de las transacciones conforme a un proceso de aprobación teniendo en cuenta el nivel de riesgo y la importancia relativa de las consecuencias que se deriven.

Nos atenemos a la legislación fiscal pertinente y tratamos de minimizar el riesgo de incertidumbre o los conflictos. En cuanto a las transacciones materiales, nuestro objetivo es lograr seguridad, por ejemplo, a través del asesoramiento y las opiniones jurídicas externas, o mediante acuerdos con las autoridades fiscales en los casos en los que la ley no es del todo clara o resulta compleja.

### 3. Estrategia y planificación fiscal

El Código de Conducta de Brambles establece que todos los negocios deben ser dirigidos conforme a las leyes y normativas de los países en los que el negocio está ubicado. Nuestra estrategia y planificación fiscal respalda nuestra estrategia empresarial y refleja la actividad comercial y económica. Se implica a las diferentes partes interesadas relevantes del Grupo Brambles, conforme al proceso de aprobación teniendo en cuenta el nivel de riesgo y la importancia relativa de las consecuencias que se deriven, para garantizar que las transacciones sean aceptables, y estas partes incluyen el Consejo de Brambles, CEO, CFO, así como los departamentos comercial, jurídico, tesorería y contabilidad.

Realizamos las transacciones entre las empresas del Grupo en condiciones de igualdad y conforme con las Directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) sobre precios de transferencia.

Brambles no pretende evadir impuestos mediante mecanismos artificiales o paraísos fiscales sin propósitos comerciales.

### 4. Enfoque con respecto a las autoridades fiscales

Buscamos construir y sostener relaciones con las autoridades gubernamentales y fiscales que sean constructivas y que se basen en la confianza y el respeto mutuo. Brambles cumple con la legislación fiscal en cada país, pero en caso de posibles imprecisiones, estas se notificarán voluntaria e íntegramente a las autoridades fiscales.

Trabajamos de manera proactiva y transparente con las autoridades fiscales con el objetivo de minimizar los conflictos y alcanzar acuerdos lo antes posible y de manera oportuna en cualquier ámbito de discrepancia. Como parte de nuestro enfoque para la resolución de conflictos, tenemos en cuenta todos los mecanismos legítimos, entre los que se incluyen el arbitraje, los acuerdos mutuos y, en caso necesario, los procesos de apelación para lograr la certidumbre en los acuerdos fiscales.

Nos comprometemos con los gobiernos, y sus diversos organismos, al desarrollo de las leyes fiscales, y sus administraciones, ya sea directamente o a través de asociaciones sectoriales u otras similares según proceda.

Nuestro enfoque se pone de manifiesto a través del resultado de las evaluaciones de cumplimiento y control realizadas por las autoridades, que incluyen una calificación de nivel 3 de la gestión y la gobernanza de los riesgos fiscales, así como a una calificación de alto nivel sobre el control general, llevada a cabo por la Oficina Tributaria de Australia, y una calificación de riesgos menores realizada por la Administración de Hacienda y

Aduanas del Reino Unido, que demuestran que el marco de control fiscal de Brambles se ha diseñado y funciona de manera efectiva.

### 5. Antievasión Fiscal

Brambles se compromete a dirigir sus negocios de plena conformidad con todas las leyes aplicables. Este compromiso incluye el cumplimiento de los requisitos legales, como la ley británica Criminal Finances Act 2017 (Ley de finanzas delictivas de 2017), que pretenden mejorar la responsabilidad corporativa para la prevención de la evasión fiscal y su facilitación.

Nuestro enfoque para prevenir la evasión fiscal y la facilitación de la evasión fiscal se establece en la Política Antievasión Fiscal de Brambles, que se encuentra dentro del Código de Conducta de Brambles en nuestro sitio web.

### 6. Funciones y responsabilidades

La siguiente tabla proporciona una visión general de las funciones y responsabilidades para la gestión de riesgos fiscales dentro del Grupo Brambles:

Función	Responsabilidad
<b>Consejo de Brambles</b>	El Consejo de Brambles Limited es responsable de establecer el nivel de tolerancia y el marco de gestión de riesgos, así como de supervisar los sistemas de control interno, entre los que se incluyen la aprobación de la Política Fiscal.
<b>Comité de Riesgos y Auditoría</b>	El Comité de Riesgos y Auditoría asiste al Consejo para que se cumpla la gobernanza corporativa, así como las responsabilidades de control, entre las que se incluyen la efectividad de la gestión de riesgos materiales del Grupo, incluidos los riesgos fiscales.
<b>Director financiero (CFO)</b>	La responsabilidad del Director ejecutivo (CEO) es gestionar los riesgos, mientras que el Director financiero (CFO) es el principal responsable de gestionar los riesgos financieros de Brambles, entre los que se incluyen los riesgos fiscales. Informar sobre estos riesgos al Comité de Riesgos y Auditoría y al Consejo de Brambles es una de las tareas incluidas en los informes de riesgos semestrales que se facilitan a estos dos organismos.
<b>Vicepresidente del Grupo, Fiscalidad (VP fiscal del Grupo)</b>	El VP fiscal del Grupo es responsable de diseñar la Política Fiscal y el marco de gestión de riesgos fiscales, así como de garantizar que se mantienen los procesos y controles apropiados y se proporciona soporte específico.
<b>Vicepresidentes regionales, Fiscalidad (VP fiscales regionales)</b>	Los VP fiscales regionales y sus equipos son responsables de garantizar el cumplimiento de la Política Fiscal a nivel regional, mantener el marco de gestión de riesgos fiscales y proporcionar soporte específico para las unidades de negocio regionales.
<b>Supervisor financiero del Grupo</b>	El Supervisor financiero del Grupo debe supervisar el cumplimiento de las leyes y normativas locales e informar sobre las excepciones, como las declaraciones atrasadas, al Comité de Riesgos y Auditoría dos veces al año.
<b>Supervisores financieros regionales</b>	Los supervisores financieros regionales son responsables del cumplimiento de la legislación local y de la Política Fiscal a nivel de la entidad, desde el procesamiento de transacciones hasta los informes y la presentación de notificaciones fiscales y declaraciones de impuestos, con el apoyo de consejeros externos y el VP fiscal regional, según sea necesario.

---

**Auditoría interna**

La auditoría interna es responsable de poner a prueba periódicamente los controles e informar de los resultados. La descripción de las pruebas de control debe formar parte del programa de auditoría.

---

**7. Obligaciones jurídicas del Reino Unido**

Este documento se ha publicado de conformidad con el párrafo 19(2) del Plan 19 de la ley financiera de 2016 para el año fiscal que finalizó el viernes, 30 de junio de 2023.

**8. Aprobación del Consejo**

La Política Fiscal ha sido aprobada por el Consejo de Brambles con fecha de miércoles, 26 de junio de 2024.